



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**5 de agosto de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Decano de los abogados considera “reprobable” el “caso Terres Cavades” DIARI

Las quejas dirigidas al Justicia de Aragón aumentan un 30% EL PERIODICO

“El balance con Canarias en 100días del Gobierno de Zapatero es ejemplar” La Opinión

Una nueva página web asesora a los afectados por errores judiciales N. Alcarria



El decano de los abogados considera 'reprobable' el 'caso Terres Cavades'

Vives: 'El límite de un político o gestor público no es el Código Penal, sino la ética'

El decano del Col·legi d'Advocats de Tarragona, Antoni Vives, no entró ayer a valorar la opinión jurídica que le merece la polémica surgida a raíz del proyecto urbanístico de Terres Cavades y que la Associació de Veïns Camí del Llorito tiene en manos de un gabinete de abogados de Barcelona, entre otros motivos porque «siempre debe defenderse el derecho de presunción de inocencia», aunque sí afirmó que «como ciudadano considero que la conducta es reprobable, al menos, éticamente».

REDACCIÓN/TARRAGONA
tarragona@diaridetarragona.com

El decano del Col·legi d'Advocats de Tarragona, Antoni Vives, declaró que «como abogado no puedo dar mi opinión jurídica, puesto que sólo conozco lo publicado por el *Diari* y, por tanto, debo defender el derecho de presunción de inocencia, pero como ciudadano sí puedo dar mi opinión». «Pienso –prosiguió Vives– que el límite de un político o gestor público no es el Código Penal, sino la ética. Y en este caso, como en muchos otros, parece ser que se ha traspasado».

El máximo exponente del Col·legi d'Advocats de Tarragona defiende la tesis de que «entre todos debemos intentar restaurar la concepción de que la política es la ética en movimiento». También, «aprender y enseñar a todos que la política es el deseo de contribuir a la felicidad de la comunidad y no una fórmula para engañar a la comunidad y hacerse rico a su costa».

Vives añadió que «debemos aprender y enseñar a los demás que la política no tiene que ser el arte de lo imposible, especialmente cuando se piensa en especulaciones urbanísticas, intrigas o acuerdos secretos, sino que puede ser igualmente un arte de lo imposible, es decir, el arte de mejorar el mundo y mejorarnos a nosotros».

'Nos han negado la información'

La Associació de Veïns Camí del Llorito se reunió ayer en asamblea para abordar asuntos relacionados con el enfrentamiento que mantiene con el Ayuntamiento por el proyecto de Terres Cavades, que afecta a terrenos que en la actualidad son de su propiedad. Al término de la reunión, los vecinos expresaron su malestar y manifestaron, con relación a un anuncio



Patricia González, presidenta de la A.V.V., en una rueda de prensa ofrecida el 16 de junio.

TXEMA MORERA

publicado por la Asociación Administrativa de Cooperación –promotora del polígono–, que según este colectivo «su existencia aún no es legal», que «los que ahora dicen poseer el 75 por ciento de los terrenos, con mínimas excepciones de algún antiguo propietario, son personas y sociedades que durante diez años han utilizado información privilegiada para ir adquiriendo parcelas a precio de saldo, muchas veces, aprovechándose de la falta de información de los antiguos propietarios, la mayoría de edad avanzada e ignorantes de sus derechos».

En un comunicado de prensa, la asociación que preside Patricia González afirmó que «nosotros somos unas 200 personas que representamos a la mayor parte de

los habitantes de Terres Cavades, que hemos sido sistemáticamente marginados y despreciados por el Ayuntamiento».

Más adelante, añade que «por el interés personal que el alcalde y el teniente de alcalde de Urbanismo tienen en el proyecto, nos han ocultado sus intenciones todo lo que han podido, nos han negado información cuando la hemos pedido expresamente y han maltratado a nuestros representantes».

«El problema –prosiguió– está en la unión de intereses entre Ayuntamiento y promotores urbanísticos, que se han hecho dueños de la mayor parte del territorio».

La valoración del PSC

En la edición de ayer del *Diari* se informaba que el PSC opina sobre

este polémico asunto que el teniente de alcalde de Urbanismo, Ángel Fernández, debería presentar su dimisión «si su hermano –Joan Fernández– participa en la promoción urbanística de Terres Cavades», espacio donde el Ayuntamiento ha proyectado la construcción de un barrio de 5.000 viviendas y unos 20.000 habitantes.

La concejal socialista y senadora María José Elices declaró el pasado lunes que «es correcto que la gente quiera hacer negocio, pero no es ético que el hermano del constructor sea el concejal de Urbanismo», y añadió que «no es lógico que una persona con el cargo de Ángel Fernández tome decisiones sobre asuntos en los que un hermano suyo puede hacer negocio».

Los vecinos, la ley y los cargos públicos

La Associació de Veïns del Camí del Llorito ha manifestado de manera reiterada que el proyecto de construcción de un nuevo barrio en Terres Cavades responde a «un movimiento especulativo, que defiende intereses privados y no los públicos».

El PSC dijo ayer con relación al vínculo familiar entre el responsable de Urbanismo, Ángel Fernández, y uno de los promotores, su hermano Joan, que la actuación puede ser «legal o no, que no lo sabemos, pero sí opinamos que no es ética».

Por su parte, Ángel Fernández declaró que el proyecto urbanístico que debe desarrollarse «es

absolutamente legal y, por tanto, no tengo por qué dimitir».

Pero, ¿qué dice la ley? El Código Penal especifica que «el funcionario público o autoridad que influyere en otro funcionario público o autoridad prevaleándose del ejercicio de las facultades de su cargo o de cualquier otra situación derivada de su relación personal o jurídica... para conseguir una resolución que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico para sí o para un tercero, incurrirá en penas...» de producirse tráfico de influencias.

**EDUCACIÓN, EL ÁREA CON MÁS RECLAMACIONES**

Las quejas dirigidas al Justicia de Aragón aumentan en un 30%

● **García Vicente creará un número de teléfono gratuito para atender al público**

|| EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

El Justicia de Aragón ha tramitado un total 1.013 quejas en los siete primeros meses del 2004, un 30% más con relación al mismo periodo del año anterior, en el que se registraron 779. Por provincias, Huesca es la que mayor incremento ha experimentado al pasar de 66 a 140 quejas, seguida de Teruel, donde el aumento ha sido de 44 a 80. Por su parte, Zaragoza pasó de 669 a 793.

La principal razón del incremento es la «confianza» que tienen los ciudadanos en esta institución, según el propio Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, quien señala en un comunicado que «cuando una persona plantea una queja, se buscan soluciones y no culpables de una forma amable y con la menor burocracia posible».

Por materias, Educación vuelve a estar a la cabeza un año más con 109 quejas, una más que en el 2003. De todas ellas, 36 se refieren al proceso de escolarización y a la falta de plazas para los alumnos en algunas zonas concretas de la capital aragonesa.

El segundo puesto, con un total de 108 quejas, lo ocupa Función Pública y, sobre todo, el acceso a un puesto de trabajo en esta área.

El tercero es para Sanidad, donde se han recibido 75 quejas -12 más que en el año anterior-, casi todas por prestación del servicio asistencial y reintegro de gastos.

Para facilitar la atención al ciudadano, el Justicia de Aragón tiene previsto poner en marcha a finales del verano un número de teléfono de atención gratuito donde todas las personas interesadas podrán dirigir sus consultas, quejas y reclamaciones de una forma más rápida y ágil. ≡

◆ **FERNANDO LÓPEZ AGUILAR, MINISTRO DE JUSTICIA** ◆ EL ÚNICO MINISTRO CANARIO DE ZAPATERO HACE BALANCE EN ESTA ENTREVISTA DE LOS PRIMEROS CIENTO DÍAS DEL GOBIERNO SOCIALISTA. CONSIDERA QUE EL EJECUTIVO ESTÁ CUMPLIENDO CON CANARIAS "DE UNA MANERA EJEMPLAR" Y DESTACA SOBRE TODO EL ANCLAJE ISLEÑO EN LA CONSTITUCIÓN EUROPEA, POR EL QUE ASEGURA LE HAN FELICITADO SUS COLEGAS DEL CONTINENTE. LÓPEZ ANUNCIA UN ESFUERZO DEL ESTADO CON LA FINANCIACIÓN DE LA SANIDAD CANARIA Y ASUME UN ACERCAMIENTO A CC EN EL CONTEXTO POLÍTICO.



“El balance con Canarias en cien días del Gobierno de Zapatero es ejemplar”

JOSQUÍN AMANTANO
 Madrid

- ¿Cómo ha vivido sus primeros cien días como ministro?

- Con una dedicación intensa y con una agenda exigente. Me he reunido con todos los colectivos e instituciones vinculados a la justicia y les he ofrecido un contacto constante: el CGPJ, el Consejo General de la Abogacía, la Fiscalía General del Estado, el Defensor del Pueblo, todas las comunidades autónomas en el ámbito bilateral y en el sectorial. Además, hemos cubierto como nos propusimos nuestra agenda de compromisos para el primer periodo de sesiones parlamentario. El ministerio de Justicia ha hecho una aportación esencial a la ley contra la violencia de género, en su capítulo penal, y además hemos elaborado el reglamento de la ley del menor, que llevaba mucho tiempo de retraso. Todo esto lo hemos cumplido a contra reloj y trabajando intensamente en todos los ámbitos del Gobierno. Por tanto la vocación de cumplimiento del programa de gobierno y de los compromisos de Zapatero es clara y rotunda, y la ciudadanía lo aprecia.

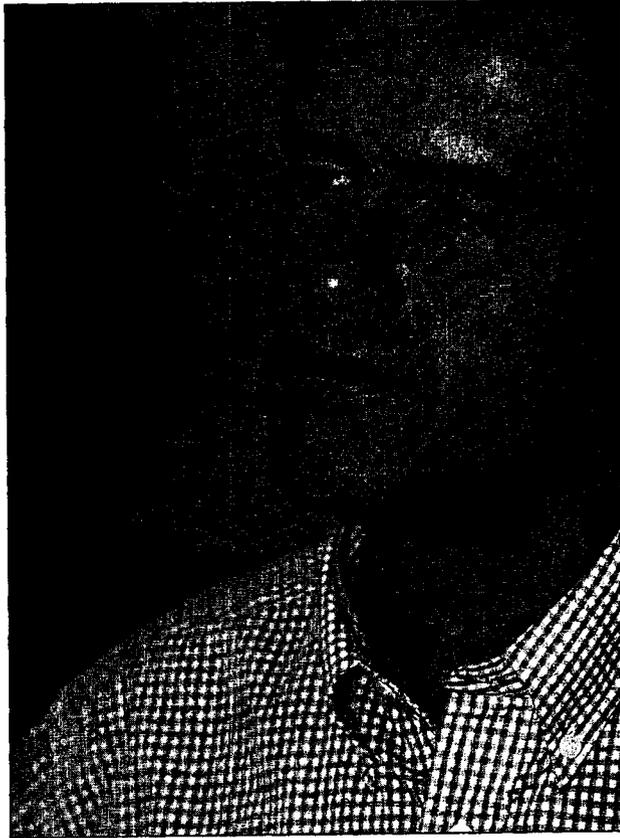
- ¿Canarias ha visto cubierta su cuota de acción del Ejecutivo en estos cien días?

- Se está cumpliendo con los compromisos con Canarias de una forma ejemplar. El Gobierno comprometió una nueva política autonómica, sensible con la diversidad y con las singularidades. Canarias ha estado presente desde el primer minuto en la acción del Gobierno y en este diálogo respetuoso con las singularidades autonómicas. Creo que Canarias lo constata y ahí están la entrevista de Adán Martín con el presidente, en La Moncloa, y ahí ha estado la bandera de Canarias y ahí ha estado el compromiso de José Luis Rodríguez Zapatero de atender y escuchar a Canarias con compromisos en su investidura. Es obvio el balance de resultados: Canarias está clavada en la Constitución Europea en su doble dimensión de la especialización de las políticas comunitarias y haciendo compatibles las ayudas comunitarias con las ayudas de Estado. Esta es una Constitución histórica para los objetivos de Canarias en Europa. Ya he estado en dos Consejos de ministros de la UE en estos cien días, rodeado de todos mis compañeros de Justicia e Interior y he recibido numerosas felicitaciones por el éxito de Canarias en la Constitución Europea conscientes de este valor histórico. Esto es el resultado del trabajo de mucha gente, pero una vez más se produce bajo la presidencia de un socialista. Por otro lado, ahí está la invitación de Zapatero a Adán Martín para que forme parte de la delegación española en la próxima cumbre bilateral con Marruecos.

- El presidente del PP canario, José Manuel Soria, cree que este es el Gobierno más mediocre que ha conocido.

- La ciudadanía recibe con frecuencia mensajes que califican más al PP que a aquellos que pretende calificar. Son mensajes crispados y crispadores que evidencian que la derecha tiene dificultades para aceptar los resultados electorales cuando le llevan la contraria. El PP argumenta su causa hacia la crispación cuando no hacia el abismo, intentando generar inestabilidad y malestar por no estar en el Gobierno. A estas alturas, los ciudadanos pueden ver cómo los mensajes sin sentido sobre el hundimiento de la economía o la ruptura de la unidad de España nada tienen que ver con la realidad. Los ciudadanos saben que nada es lo que decía el PP, y que nada será como pronostica el PP.

- Empieza la negociación presupuestaria.



Fernando López Aguilar, ministro de Justicia del Gobierno de Zapatero.

¿Aceptarán el Gobierno y el PSOE que algunas de las partidas canarias se deban a los acuerdos obligados a alcanzar con CC?

- Los votos parlamentarios de CC son bienvenidos y vamos a intentar traerlos para nuestra causa y llegar a un acuerdo. Pero el diseño de los presupuestos los hace el equipo económico de Pedro Solbes y responderán a las prioridades marcadas por el programa socialista y por el discurso de investidura del presidente, que tienen muy en cuenta los problemas y las necesidades de Canarias.

- ¿Asumirá el Gobierno central la reclamación canaria de un financiamiento extra para la sanidad de 250 millones?

- No debo ser yo quien se pronuncie sobre esa cuestión ni quiero interferir en una interlocución que corresponde a los gobiernos central y autonómico. Pero el Gobierno va a hacer un esfuerzo con aquellas comunidades co-

◆ “Los ciudadanos aprecian la vocación de Zapatero de cumplir sus compromisos”

◆ “Haremos un esfuerzo con regiones como Canarias cuya financiación se ve sometida a la presión del crecimiento demográfico”

mo Canarias cuya financiación se ve sometida a la presión del crecimiento de la población.

- Hay un nuevo contexto de relación entre el PSOE y CC. ¿Se puede hablar de giro en las percepciones mutuas sobre la otra fuerza?

- No, CC y el PSOE seguimos siendo competidores electorales pero lo que ocurre es que son también nuestros interlocutores

en distintos ámbitos. Es parte de la identidad del PSOE la disposición al diálogo. También nos identifica la disposición a respetar a quienes tienen responsabilidades de Gobierno porque representan legítimamente a los ciudadanos. CC representa en el Congreso un porción de la soberanía popular y unos votos en el Parlamento en cada ley y en cada trámite que el PSOE sabe apreciar. Pero sobre todo, CC tiene responsabilidades de Gobierno de una comunidad autónoma singular, constitucionalmente protegida y son nuestros interlocutores para abordar los retos de futuro del Archipiélago.

“Habrá matrimonios homosexuales pronto”

No hubo por parte de este ministerio algo de imprevisión en la elaboración del proyecto sobre medidas contra la violencia de género?

- En absoluto. Ha habido en esa iniciativa riesgos asumidos y que exigen un sobre-esfuerzo de pedagogía al que estoy dispuesto porque es una causa muy noble la de tomar partido por las mujeres maltratadas y hay que lanzar un mensaje muy potente desde el Gobierno contra ese mal. El fenómeno de la violencia de género retrata sobre todo un modelo de sociedad que discrimina negativamente a las mujeres. En el capítulo penal y judicial de esa ley estamos asumiendo riesgos porque se está innovando. Esta ley puede marcar una pauta en derecho comparado y este compromiso se está observando desde otros países y sabemos que se pueden estar ensayando categorías en política legislativa como es la acción positiva. Pero se que la aritmética parlamentaria y el debate social pueden modificar el diseño original y estamos preparados para eso.

- ¿Es consciente de que puede pasar a la historia por ser el ministro que aprobó en España los matrimonios homosexuales? ¿Qué sensación le produce?

- El programa de actuaciones de este ministerio es muy ambicioso y puede marcar un cambio histórico en muchos ámbitos de la Justicia. Me ilusiona cada día ver cómo el servicio público judicial puede modernizarse, pero soy consciente de que algunas iniciativas tienen mayor repercusión simbólica, social y mediática. Lo está siendo el caso de algunas reformas del Derecho Civil: agilización del divorcio y regulación del derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo. En este último caso se removerán fronteras de desigualdad para normalizar la convivencia homosexual que equiparará sus derechos respecto de las parejas heterosexuales. Es una causa justa, no va contra nadie.

Una nueva página web asesora a los afectados por errores judiciales

La asociación promotora en Guadalajara da a conocer el servicio

Como una herramienta de concienciación y asesoramiento para los ciudadanos, la Asociación Nacional de Afectados por Errores y Abusos Judiciales (Andapeaj), ha puesto en marcha una

página web que reúne en sus contenidos la articulación que regula los derechos de los usuarios del sistema judicial y un foro de opinión e intercambio de ideas entre los afectados.

BEATRIZ PARIENTE. GUADALAJARA La Asociación Nacional de Afectados por Errores y Abusos Judiciales, (Andapeaj), en su lucha por defender los derechos de los usuarios de los órganos de Justicia, ha diseñado una nueva página web que ya se encuentra a disposición de los ciudadanos para realizar todo tipo de consultas, reclamaciones o quejas.

José Meira Gayoso, presidente de la asociación en Guadalajara, enumera sin dificultad multitud de errores cometidos por la Administración judicial, también en el seno de los juzgados de la capital, "donde —recuerda Gayoso—, hace años salió a la luz el caso de un cobro doble de la manutención de un hijo, error ratificado tanto por el juzgado número 1 como por la Audiencia Provincial de Guadalajara". Éste error, pese a no ser el único detectado por el presidente, no tendría más trascendencia si no fuera porque los afectados por la negligencia no conocen las actuaciones que pueden llevar a cabo a su respecto, "el 90 por ciento de la población desconoce cuáles son sus derechos cuando van a los juzgados", apunta Gayoso. En este sentido, Guadalajara sufre todavía "miedo a la autoridad, como cuando antes los niños iban al colegio con miedo al profesor".

La asociación, que pretende evitar este tipo de situaciones, explica detalladamente los derechos de los ciudadanos en su portal cibernético, www.andapeaj.org y ofrece la posibilidad de compartir situaciones y opiniones.



Las decisiones de los jueces no son consideradas siempre 'justas'.

Justicia frente a la Justicia

El Gobierno, a través del Congreso de los Diputados, aprobó el 16 de Abril del año 2002 la Carta de los Derechos del Ciudadano ante la Justicia, compuesta por 41 artículos para exigir unas condiciones mínimas en las relaciones con la Justicia y el compromiso de la Comisión de Justicia e Interior, de llevar a cabo un seguimiento y evaluación permanente del

desarrollo y normal cumplimiento de la citada Carta de los Derechos del Ciudadano. "Ni un sólo juez ha sido sentado en el banquillo por incompetencia, como lo haya podido hacer otro profesional, por ejemplo, un médico, un constructor... y, sin embargo, ellos también se equivocan, lo que da cuenta de la situación actual en el mundo de la Justicia", apunta Gayoso.